

Buenos Aires, 5 de agosto de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la Acordada N.º 14/76, autorizase a la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán a designar, con carácter de excepción y como interino, a un Secretario en el Juzgado Federal de Santiago del Estero, a cuyo efecto considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ALEJANDRO R. CARIDE

ABELARDO F. ROSSI

ES COPIA.

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN